

Año

2024.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA

B.-

Nº

15337/24.-

INICIADO

BLOQUE JUNTOS PRO.-

MOTIVO

BARRIO INDUSTRIAL?, CRISIS EN MATERIA DE SEGURIDAD.-

FECHA

30 de Mayo de 2024.-



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

JUNTOS
Villa Gesell



Título: BARRIO INDUSTRIAL, CRISIS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

VISTO:

Las reiteradas denuncias de los vecinos de Barrio Industrial y la falta de respuesta por medio de las autoridades; y

CONSIDERANDO:

Que, es menester del Estado proveer la seguridad necesaria a toda la Comunidad sin importar en que parte de la ciudad se encuentre;

Que desde hace meses los vecinos de Barrio Industrial han denunciado hechos delictivos de todo tipo sin tener respuestas;

Que en muchos de los lugares y espacios públicos denunciados se encuentran cámaras municipales monitoreadas por la Secretaría de Seguridad por medio de su Centro de Monitoreo;

Que en ninguno de los casos denunciados se ha hecho prevención por medio de las cámaras monitoreadas, a pesar de las reiteradas denuncias de los vecinos;

Que en reiteradas ocasiones los vecinos mantuvieron reuniones con el Secretario de Seguridad Mauricio Andersen identificando puntos concretos dónde el delito es reiterado;

Que cada uno de los puntos denunciados cuenta con cámaras municipales monitoreadas por el Centro de Monitoreo;

Que al acercarse al Centro de Monitoreo han quedado registradas en las grabaciones los hechos delictivos y los problemas de seguridad pública denunciadas por los vecinos y en ninguno de los hechos ocurridos se ha aplicado la prevención por medio de las cámaras municipales instaladas;

Por ello: El Bloque de Concejales de **Juntos PRO** solicita prestéis sanción favorable al siguiente proyecto de:

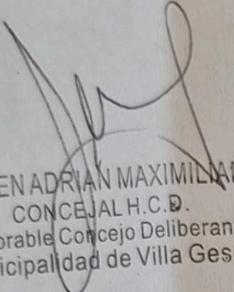
RESOLUCION

PRIMERO: Solicítese a la Secretaría de Seguridad por medio de su Secretario Mauricio Andersen de respuestas urgentes a los Vecinos del Barrio Industrial por los hechos de inseguridad reiterados y denunciados;

SEGUNDO: Solicitese a la Secretaría de Seguridad extremar los patrullajes en las zonas denunciadas y en todo el Barrio Industrial.

TERCERO: Solicitese a la Secretaría de Seguridad coordinar un Foro Vecinal de Seguridad con reuniones periódicas para realizar seguimiento y notificar avances a las denuncias de los vecinos.

CUARTO: de forma.


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


PELUFFO EMILIANO HERNAN
Concejal HCD
Municipalidad de Villa Gesell

